

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA 04 -06-2020.

Siendo las 11 horas del día 4 de junio de 2020, se reúne la Comisión de Convivencia del CEIP Cardenal Cisneros, a través de videoconferencia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Plan de convivencia.
2. Análisis de la convivencia en el centro en el curso.
3. Memoria de convivencia.
4. Propuestas de mejora para el funcionamiento de la comisión de cara al curso siguiente.
5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo del punto 1º:

Don José Luis Férriz Sánchez informa del nuevo Plan de Convivencia que se ha elaborado según marca la normativa basado en el Decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se regula el marco de convivencia en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

D^a Nuria Moriche Pastor aporta que dicho plan tendría que incluir la Ley de protección a la infancia 26/2015 y la Convención de los Derechos del Niño, además de dar las gracias por el gran trabajo y esfuerzo que se está haciendo para que el centro mejore en la Convivencia, así como en otros aspectos.

Comenta la importancia de pasar sociogramas a los grupos de alumnos para observar, analizar y prevenir diferentes situaciones y poder tomar medidas necesarias o para poder anticiparnos ante un mayor conflicto.

De cara al curso que viene se plantearán una serie de objetivos relacionados con la convivencia, que se incorporarán en la PGA del centro.

Desarrollo del punto 2º:

Dña. M^a Pilar Martín Catalá continúa con el análisis de la convivencia del centro. Ha sido un curso escolar con conflictos puntuales e insignificantes que se han solventado aplicando la normativa correspondiente y califica la convivencia como positiva.

Desarrollo del punto 3º:

El equipo directivo ha elaborado un cuestionario en Formularios de Google que se enviarán de forma individual a los miembros de la Comisión de Convivencia, para posteriormente realizar un análisis de la memoria de convivencia. Es muy importante reflejar y aportar propuestas de mejora de cara al curso que viene, para incluirlas en la PGA del curso 2020-2021.

Desarrollo del punto 4º:

El Director continúa informando que como propuesta de mejora el equipo directivo propone dinamizar la Comisión de Convivencia y que, por lo menos, se reúna tres veces al año para evaluar y hacer un seguimiento de la misma.

Desarrollo del punto 5º:

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión a las 12:30 horas, en el lugar y día anteriormente indicados, lo que yo como Secretaría, certifico.

VºBº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Luis Ferriz Sánchez.

Fdo.: Sonia Sánchez Menor.

Asistentes:

- Dña. Nuria Moriche Pastor.
- Dña. Eva María Pino Morales.
- Dña. Mª Pilar Martín Catalá.
- Dña. Sonia Sánchez Menor.
- Don. José Luis Ferriz Sánchez.

